

Rut : 69.040.200-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA

Dirección : Avenida La Paz N° 02 La Higuera

Unidad de Compra : Educacion

Demandante :

Fecha Envío OC. : 19-10-2018 12:07:37

Teléfono : 56-51-2429953-953

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3749-353-MC18

SEÑOR (ES) : Darinka Andrade Orrego	A Sr (a) : Darinka Elizabeth Andrade Orrego
DIRECCIÓN : Caleta Hornos Sector La Higuera Región de Coquimbo plaza Las Rocas sitio 3	FONO : 56-51-22604687
RUT : 15.011.847-6	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Servicio de Coctel Colegio Pedro Pablo Muñoz
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 23-10-2018
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avenida La Paz N° 02 La Higuera La Higuera Región de Coquimbo
DIRECCION DE DESPACHO : Avenida La Paz N° 02 La Higuera La Higuera Región de Coquimbo
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Madelin Yañez Hernandez 56-51-2429953-953 myanez@munilahiguera.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
48101713	Coctelera o accesorios de cóctel	1 Unidad no definida	PRIMERO: La necesidad de adquirir 01 servicio de coctel, para los alumnos de Octavo Básico a Tercero Medio del Colegio Pedro Pablo Muñoz de la Localidad de La Higuera. SEGUNDO: Que la compra antes dicha se efectúa bajo la modalidad de Trato Directo, el monto de la presente adquisición, no supera las 10 U.T.M. TERCERO: Se encuentra inserto en el PME 2018, Dimensión Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.	1. Apruébese la Adquisición mediante la modalidad de Trato Directo, y por lo tanto, autorícese la emisión de Orden de Compra, a la proveedora Darinka Andrade Orrego, R.U.T.15.011.847-6, por la suma neta de \$ 402.689 (Cuatrocientos dos mil, seiscien	402.689,00	0,00	0,00	402.689

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	402.689
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	402.689
19% IVA	\$	76.511
Total	\$	479.200

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: Fondos SEP

Observaciones:

realizar un servicio de cóctel para el Colegio Pedro Pablo Muñoz

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3749-1-PC18 / 3749)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>